

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

[DOI 10.35381/cm.v12i2.2187](https://doi.org/10.35381/cm.v12i2.2187)

Lengua de señas ecuatoriana como estrategia pedagógica para fortalecer la inclusión comunicativa en educación inicial

Ecuadorian Sign Language as a Pedagogical Strategy to Strengthen Communicative Inclusion in Early Childhood Education

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz
lisbet.figueroa@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-5791-5725>

Alan Antonio Ayón-Azúa
alan.ayon@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0008-1214-1130>

Carol Arianna Moreira-Parrales
carolariannam@gmail.com
Red de Investigación Koinonía, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-5362-8203>

Ana María Moran-Macías
ana.moran@unesum.edu.ec
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0006-1734-5306>

Recepción: 15 de enero 2026
Revisado: 26 de febrero 2026
Aprobación: 15 de abril 2026
Publicado: 01 de mayo 2026

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar la lengua de señas ecuatoriana como estrategia pedagógica para fortalecer la inclusión comunicativa en educación inicial. El enfoque de la investigación fue documental, y su desarrollo metodológico incluyó las fases de recolección, selección, análisis e interpretación de documentos. La presentación ordenada de los resultados obtenidos de este proceso ayudó a la creación de conocimiento en el área del aprendizaje. Se concluye que, la adopción de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) en el subnivel Inicial 2 es clave para asegurar una auténtica inclusión bilingüe y bicultural, aprovechando un periodo de plasticidad cerebral ideal para el crecimiento cognitivo y socioemocional del niño con necesidades auditivas, al mismo tiempo que mejora las habilidades visomotrices de los niños que oyen.

Descriptores: Lenguaje de signos; educación de sordos; educación inclusiva (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

The overall objective of the research was to analyze Ecuadorian Sign Language as a pedagogical strategy to strengthen communicative inclusion in early childhood education. The research employed a documentary approach, and its methodological framework included the phases of document collection, selection, analysis, and interpretation. The systematic presentation of the results obtained from this process contributed to the creation of knowledge in the field of learning. It is concluded that the adoption of Ecuadorian Sign Language (LSEC) in Early Childhood Level 2 is key to ensuring authentic bilingual and bicultural inclusion, taking advantage of a period of brain plasticity that is ideal for the cognitive and socio-emotional growth of children with hearing impairments, while also improving the visuomotor skills of hearing children.

Descriptors: Sign language; education for the deaf; inclusive education. (UNESCO Thesaurus)

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

INTRODUCCIÓN

La educación inicial constituye una etapa en la que el cerebro es muy receptivo y se forman las habilidades para pensar, hablar y relacionarse con los demás. En la educación en el nivel inicial, el fomento de la autonomía se establece como la base del crecimiento integral y la identidad en la primera infancia. Lejos de limitarse a adquirir hábitos mecánicos de higiene o alimentación, la autonomía es un proceso dinámico y multidimensional que se fomenta a través del diseño deliberado de entornos de aprendizaje accesibles, la creación de rutinas estables y un rol docente centrado en el acompañamiento respetuoso y no directivo (Rivera et al., 2023).

En este proceso, la comunicación es fundamental para que los niños exploren su entorno, descubran quiénes son y cómo interactuar con otros. Sin embargo, en América Latina y especialmente en Ecuador, la educación ha estado enfocada en la oralidad. Esto significa que se considera que la audición es la única forma natural de aprender a hablar. Esta perspectiva puede ser un problema para los niños con discapacidad auditiva, ya que les coloca barreras para participar y aprender. Además, esta visión limitada también afecta a los niños que pueden escuchar. Ya que no tienen la oportunidad, de experimentar diferentes formas de comunicación e interacción que pueden ser enriquecedoras. Es importante cambiar esta perspectiva, para que todos los niños tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollarse plenamente.

Ecuador cuenta con uno de los marcos legales más sólidos de América Latina en temas de inclusión (respaldado por la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir y la Ley Orgánica de Educación Intercultural). No obstante, señalan que esta "episteme" o enfoque de pensamiento frecuentemente se limita a la retórica legal. En la realidad, las escuelas convencionales continúan funcionando bajo paradigmas homogéneos que dejan fuera las particularidades de los alumnos con necesidades educativas específicas, como la comunidad sorda. (Irrazabal-Bohórquez et al., 2023).

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

Para cambiar esta dinámica de exclusión, la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) surge no solo como un recurso técnico para la discapacidad, sino como un sistema lingüístico visogestual y espacial con su propia gramática e identidad cultural. Al incorporar la LSEC de manera lúdica y transversal en el aula regular de Educación Inicial, el ambiente escolar cambia por completo. La lengua de señas se transforma en un código común que normaliza la diversidad desde la infancia, impulsa las habilidades psicomotoras finas y la orientación espacial en todos los estudiantes, y previene el aislamiento social y la frustración en la comunicación desde su origen.

Por ello, el Estado necesita redefinir sus políticas públicas; es esencial superar la burocracia documental para ofrecer infraestructuras accesibles, capacitar al profesorado en LSEC y fortalecer una colaboración responsable con las familias, asegurando que la diversidad sea abordada con rigor científico y equidad metodológica en el aula. (Rojas-Avilés et al.,2020).

La transición hacia una auténtica educación inclusiva se encuentra obstaculizada por la discrepancia entre los discursos políticos ideales y las realidades prácticas en las aulas, Herrera Fernández, & Reyes Vera. (2023), subrayan que el cambio en las actitudes educativas y la eliminación de la "colonización oyente" (imposición de la visión oyente sin la consulta a la comunidad sorda) constituyen el desafío estructural más arduo para el sistema educativo.

Aunque el marco constitucional ecuatoriano y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) aseguran firmemente el derecho a una educación inclusiva y bicultural, la realidad en las aulas revela una notable disparidad operativa. Hay una notable falta de recursos metodológicos visuales y un claro déficit en las habilidades lingüísticas de las educadoras infantiles, quienes a menudo no cuentan con la capacitación técnica necesaria para aplicar la LSEC. Por otro lado, no hay una estandarización ni un currículo oficial para la enseñanza de la LSEC como lengua adicional. Cada entidad que opta por aplicarla lo hace según sus propios criterios, sin contar con una secuenciación pedagógica que

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

abarque desde los niveles más básicos (alfabeto, vocabulario diario) hasta estructuras gramaticales complejas y conceptos. (Luzuriaga Torres y Ruiz Jara, 2022).

Frente a esta situación, es perentorio indagar y organizar la LSEC como una estrategia educativa formal y sistemática en la niñez temprana. Surge la siguiente interrogante de investigación: ¿En qué manera la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) como estrategia pedagógica fortalece la inclusión comunicativa de los niños en la etapa de Educación Inicial?

Se plantea como objetivo general de la investigación analizar la lengua de señas ecuatoriana como estrategia pedagógica para fortalecer la inclusión comunicativa en educación inicial.

MÉTODO

El enfoque de la investigación es documental, y su desarrollo metodológico incluye las fases de recolección, selección, análisis e interpretación de documentos. La presentación ordenada de los resultados obtenidos de este proceso ayuda a la creación de conocimiento en el área del aprendizaje. (Palella y Martins, 2015). Para ello se necesita el empleo de: datos secundarios, es decir, aquellos que fueron obtenidos y anotados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. (Arias, 2012, p. 27).

RESULTADOS

Este apartado detalla los resultados derivados de la implementación del método propuesto por los investigadores.

Educación en la etapa inicial

Marzo Peña et al. (2022) indican que la lengua de señas es la lengua natural y materna de la persona sorda, sirviendo de andamiaje psicológico esencial para organizar el

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

pensamiento abstracto y entender la cultura. Imponer la lectura de labios o la comunicación verbal en situaciones de pérdida auditiva severa provoca retrasos en el desarrollo cognitivo y obstáculos en el aprendizaje, por lo que la validación de un modelo bilingüe y bicultural se establece como la única forma científicamente eficaz de asegurar la equidad educativa.

Por ello, implementar un sistema visogestual en el subnivel Inicial 2 (niños de 4 a 5 años) capitaliza una oportunidad singular en el crecimiento biológico. El cerebro de los niños asimila los códigos lingüísticos visuales y espaciales con la misma facilidad que los auditivos. Lejos de obstaculizar el desarrollo del habla en los niños oyentes, el aprendizaje de señas básicas fortalece sus vías comunicativas de manera recíproca.

En tal sentido, desde la experiencia de los alumnos con dificultades auditivas, la lengua de señas no es solo una adaptación metodológica, sino que se convierte en el único medio que asegura su dignidad, identidad y bienestar socioemocional en el entorno educativo.

Ventanas de oportunidades

En el siguiente cuadro se describen investigaciones relacionadas al tema abordado por los investigadores, que muestran algunas estrategias pedagógicas.

Tabla 1.

Lenguaje de señas y su empleo.

Autor(es)	Investigación	Aportes
Montaño González, González Quezada, & Masache Cumbicos. (2026).	Lengua de Señas ecuatoriana como estrategia de comunicación para la Discapacidad Auditiva Grave.	Las autoras presentan una realidad complicada: el desarrollo de estrategias fundamentadas en LSEC necesita de recursos específicos (intérpretes, educadores bilingües y material didáctico visual). La

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

		diferencia entre lo que establece la normativa de inclusión y las realidades de las aulas físicas continúa siendo el principal impedimento para la aplicación de esta estrategia de manera generalizada en el país.
Higuera Aguirre, Viscarra Armijos, & Tipán Chicaiza. (2025).	Enseñanza de lengua de señas en educación inicial.	La enseñanza de la LSEC en el aula infantil no solo favorece la inclusión social. El empleo de signos, al establecer un lenguaje visual-gestual-espacial, favorece la motricidad fina, la coordinación entre la vista y las manos, la conciencia espacial y la memoria visual en todos los alumnos (oyentes y no oyentes).
Gálvez-Díaz, Avalo-Becerra, & Amable. (2025)	Acciones inclusivas para un estudiante con discapacidad auditiva de la educación general básica.	Las autoras sostienen que la lengua de señas no es solo una herramienta auxiliar, sino el fundamento de la adaptación curricular de Grado 3 (relevante) que necesita el estudiante. El acceso a los contenidos de las asignaturas fundamentales se logra a través de la traducción visual y semántica de los conceptos abstractos a las señas adecuadas.
Guzmán Seraquive, Crespo Castillo, Delgado Llivisaca, & Andrade Dávila. (2025).	Derechos de los niños en educación inicial: interculturalidad, inclusión y percepción docente sobre su eficacia.	La enseñanza de la LSEC en la educación inicial se basa en el mismo principio democrático que respeta y fomenta las lenguas indígenas (como el Kichwa)

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

		dentro del sistema educativo de Ecuador. La sala de educación preescolar debe ser un espacio seguro y motivador. La omisión de códigos de comunicación accesibles (como las lenguas de señas y los materiales visuales) desde la infancia restringe el derecho del niño a expresarse libremente y a participar activamente en su proceso de aprendizaje.
Marín Molina, & Sarmiento Calle. (2024).	La enseñanza la lengua de señas ecuatoriana en Educación Inicial para promover la inclusión educativa.	ELSEC dispone de un fuerte apoyo normativo en Ecuador. La Constitución de la República, junto a normativas como la Ley Orgánica de Discapacidades y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la reconocen y aseguran como un derecho esencial. Estas normativas garantizan que las personas sordas tengan acceso a una educación bilingüe y bicultural, fomentando el uso de la lengua de señas en el ámbito escolar y en los servicios públicos para lograr una inclusión real.
Muñiz Pionce, Luna Báez, Muñiz Pionce, & Muñiz Valverde. (2024)	Lenguaje de señas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.	Los autores indican que la falta de conocimiento de la LSEC entre los docentes en formación restringe su habilidad para crear adaptaciones curriculares adecuadas. Sin el conocimiento de la lengua

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

		de señas, el docente no puede medir adecuadamente el progreso de un alumno con discapacidad auditiva, lo que mantiene la exclusión educativa en el aula regular.
Banet, & Matts. (2024)	La enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana y su adaptación al Marco Común de Referencia Europeo en Ecuador.	En el contexto de la modernización educativa, la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) vive una transformación esencial hacia su estandarización e internacionalización a través de su adecuación al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Al organizar el aprendizaje de la LSEC con niveles de competencia bien definidos (A1 a C2), el análisis ofrece la herramienta técnica imprescindible para vencer la fragmentación pedagógica y la falta de planificación en su enseñanza.
Hernández, Márquez, & Martínez. (2015)	Propuesta tecnológica para el mejoramiento de la educación y la inclusión social en los niños sordos.	La lengua de señas es naturalmente visual y espacial, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son el compañero ideal para su divulgación y enseñanza.

Elaboración: Los autores.

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

Tabla 2.
Estrategias.

Rincón de Psicomotricidad Visogestual	Rutinas Diarias	Cuentos Motores Apoyados en TIC	Microcapacitación Docente
Aprovechando que la utilización de signos beneficia la motricidad fina, la coordinación visomotriz y la memoria visual, es necesario organizar un área en el aula donde los juegos de manipulación (bloques, plastilina) se integren con la imitación de configuraciones manuales de la LSEC. Este espacio utiliza tarjetas visuales de gran tamaño que convierten semánticamente los conceptos abstractos y cotidianos del aula en su señal correspondiente, promoviendo una adaptación curricular exhaustiva.	Definir la rutina matutina del día dentro de un modelo bilingüe y bicultural, donde el saludo, las condiciones climáticas y las normas de convivencia se comuniquen de manera simultánea en español hablado y LSEC. Esta actividad iguala los códigos lingüísticos de espacio con los auditivos en el cerebro de un niño.	Realizar la narración de cuentos y canciones para niños en la que la acción dramática esté dirigida por el lenguaje corporal y la lengua de señas. Debido a la naturaleza visual y espacial de la LSEC, estas actividades se optimizarán con el uso de recursos tecnológicos (pantallas, tabletas del aula o programas educativos interactivos).	Para abordar la brecha educativa generada por la falta de conocimiento de la LSEC en la capacitación de docentes, la institución debe crear talleres cortos y prácticos de refuerzo lingüístico para las educadoras infantiles. Estos talleres tienen que organizarse según los niveles de competencia del Marco Común Europeo de Referencia.

Elaboración: Los autores.

Lisbet Katherine Figueroa-Muñoz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

DISCUSIÓN

El estudio de los principios teóricos y las indagaciones anteriores evidencia una clara coincidencia en cuanto al significado de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) como lengua natural y soporte cognitivo esencial para el niño sordo en la educación temprana. Los resultados respaldan que la adopción de un sistema visogestual en el subnivel Inicial 2 (4 a 5 años) aprovecha una ventana biológica plástica excepcional, donde el cerebro infantil asimila la estructura espacial del lenguaje con la misma fluidez que el código fonológico. Lejos de excluir al estudiante, los hallazgos de investigadores como Higuera Aguirre et al. (2025) muestran un beneficio mutuo: los niños oyentes desarrollan considerablemente su motricidad fina, su percepción espacial y su memoria visual al aprender señas básicas. Esto recontextualiza la inclusión, convirtiéndola de un proceso de asimilación obligatoria a un ámbito de convivencia lingüística bilingüe y bicultural.

Desde una visión macro, esta demanda educativa posee un respaldo jurídico e institucional impecable en Ecuador. Autores como Marín Molina y Sarmiento Calle (2024) señalan que la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Discapacidades y la LOEI exigen de manera obligatoria la implementación de una educación bilingüe. De igual manera, escritores como Guzmán Seraquive et al. (2025) llevan esta conversación al ámbito de los derechos democráticos esenciales, asociando la aprobación de la LSEC con la salvaguarda de lenguas originarias como el Kichwa. Dentro de este contexto, impedir que un niño tenga un código de comunicación accesible en sus primeros años no es solo una deficiencia educativa, sino una violación directa a su derecho constitucional de libertad de expresión, participación y dignidad emocional.

Se resalta la necesidad de implementar la propuesta de Banet y Matts (2024) de uniformar la enseñanza de la LSEC de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Organizar la formación del profesorado a través de niveles definidos de competencia (desde A1 hasta C2) elimina la aleatoriedad y proporciona la exigencia técnica necesaria para planificar la inclusión de manera sostenible. En contraste, la

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

dimensión espacial de la LSEC encuentra en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) un motor esencial. La integración de herramientas tecnológicas como apoyo para la traducción visual y semántica se presenta como el método más eficaz para democratizar el acceso al aula bilingüe, reduciendo la discrepancia entre la letra muerta de la ley y la práctica inclusiva concreta en la primera infancia.

CONCLUSIONES

La adopción de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) en el subnivel Inicial 2 es clave para asegurar una auténtica inclusión bilingüe y bicultural, aprovechando un periodo de plasticidad cerebral ideal para el crecimiento cognitivo y socioemocional del niño con necesidades auditivas, al mismo tiempo que mejora las habilidades visomotrices de los niños que oyen. No obstante, hay una notable contradicción entre el sólido marco legal ecuatoriano que salvaguarda este derecho y la situación práctica en las aulas, que está gravemente restringida por la carencia de recursos específicos y la falta de conocimiento sobre la LSEC entre los docentes.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. <https://n9.cl/1z1ij>
- Banet, J., & Matts, J. (2024). La enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana y su adaptación al Marco Común de Referencia Europeo en Ecuador. *Lengua y Sociedad*, 23(1), 537-556. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v23i1.27439>

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

Dall'Asen, T., & San-Martín-Ulloa, C. (2023). Inclusión Educativa desde la Perspectiva de Estudiantes con Sordera: Una Revisión Sistemática. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 17(2), 159-176. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782023000200159>

Gálvez-Díaz, M. E., Avalo-Becerra, L. C., & Hodelin-Amable, N. (2025). Acciones inclusivas para un estudiante con discapacidad auditiva de la educación general básica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 8(4), 105-113. <https://doi.org/10.62452/d3wrp387>

Guzmán Seraquive, J., Crespo Castillo, O., Delgado Llivisaca, K., & Andrade Dávila, S. (2025). Derechos de los niños en educación inicial: interculturalidad, inclusión y percepción docente sobre su eficacia. *Revista InveCom*, 5(1), e501075. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11671705>

Hernández, C., Márquez, H., & Martínez, F. (2015). Propuesta tecnológica para el mejoramiento de la educación y la inclusión social en los niños sordos. *Formación universitaria*, 8(6), 107-120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062015000600013>

Herrera Fernández, V., & Reyes Vera, L. (2023). Discursos de estudiantes sordos sobre su inclusión en educación secundaria: barreras y facilitadores. *Revista enfoques educacionales*, 20(1), 101-120. <https://dx.doi.org/10.5354/2735-7279.2023.70219>

Higuera Aguirre, E., Viscarra Armijos, L., & Tipán Chicaiza, M. (2025). Enseñanza de lengua de señas en educación inicial. *Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación*, 11(21), 148-162. <https://doi.org/10.55560/arete.2025.21.11.9>

Irrazabal-Bohórquez, A., Esteves-Fajardo, Z., Chenet-Zuta, M., & Melgar-Ojeda, K. (2023). Educación inclusiva desde la episteme ecuatoriana. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(11), 17-31. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i11.2300>

Luzuriaga Torres, N. C., & Ruiz Jara, G. L. (2022). Abordaje de la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana en instituciones de diferentes niveles de formación. *Revista Social Fronteriza*, 2(6), 50–65. [https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2\(6\)50-65](https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2(6)50-65)

Marín Molina, N., & Sarmiento Calle, C. (2024). La enseñanza la lengua de señas ecuatoriana en Educación Inicial para promover la inclusión educativa. *Mamakuna: Revista de divulgación de experiencias pedagógicas*, (23), 89–101. <https://doi.org/10.70141/mamakuna.23.1016>

Lisbet Katherine Figueroa-Muñiz; Alan Antonio Ayón-Azúa; Carol Arianna Moreira-Parrales; Ana María Moran-Macías

Marzo Peña, A., Rodríguez Fleitas, X., & Fresquet Pedroso, M. (2022). La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (75), 1-8. <https://n9.cl/zjgph>

Montaño González, K. M., González Quezada, E., & Masache Cumbicos, G. Y. (2026). Lengua de Señas ecuatoriana como estrategia de comunicación para la Discapacidad Auditiva Grave. *Ciencia y Educación*, 7(5.2), 695-709. <https://doi.org/10.5281/zenodo.20562259>

Muñiz Pionce, J. A., Luna Báez, A. A., Muñiz Pionce, M. J., & Muñiz Valverde, M. K. (2024). Lenguaje de señas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual*, 4(4), 261–276. <https://doi.org/10.62305/alcon.v4i4.260>

Palella-Stracuzzi, S. y Martins-Pestana, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Libertador. Caracas, Venezuela.

Rivera, M., Horna, B., & Bejarano, P. (2023). Estrategias para la construcción de la autonomía en la pedagogía del nivel inicial. *Ciencia y Práctica*, 3(5). <https://doi.org/10.52109/cyp2023544>

Rojas-Avilés, F., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 75-93. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i1.1903>